

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON DEMETRIO POVEDA MOLERA

HA FALLECIDO

EN EL DIA DE AYER A LAS OCHO DE LA MAÑANA

R. I. P.

La familia del finado,

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, suplican una oración por su alma. Por disposición del finado no se hace entierro. El día 22 del corriente se verificará el funeral por su alma en la iglesia de San Bartolomé, á las 11 de su mañana.

Murcia 21 de Enero de 1903.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Licenciado Cascales, 9



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CAYETANA RICO TORTOSA

DE JUAN

FALLECIÓ EL DIA 23 DE ENERO DE 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente, desde las seis á las doce, de media en media hora, en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad.

Su esposo é hijos,

Suplican á sus amigos la asistencia á algunos de dichos cultos y que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 21 de Enero de 1904.

Los Esmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y de Valencia, los Esmos. é Iltmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela, y Avila, han concedido, 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por un Padre Nuestro, Do Profundis, parte del Rosario, Responsio, Misa, Comunión ó cualquier otro acto de piedad que se ofrezca por el alma de dicha señora.

El Liberal en Murcia

es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Diario de Murcia

No ha pasado inadvertida para todos los que componen la Cámara Agrícola de esta capital la indiosión hecha en este periódico sobre el estado lamentable del comercio de exportación de las naranjas y los limones; pero la Junta Directiva de esa asociación está de reciente luto y en cuanto sea decoroso llenar la sensible vacante, se reunirá con tal objeto y á la vez tratará de las varias cuestiones pendientes que afectan á la agricultura.

Así se ha dicho y así debe ser; porque esto, para qué va á servir esa Cámara. Ella es la que debe averiguar qué hay y qué habrá de Granja Experimental y qué de aquellos ingenieros que se dijo que se fitan á destinar á Murcia.

Porque aquí para una cosa mala, y con escribir á los Sres. La Cierva y Aliz, cuando la situación es conservadora, ó á los Sres. Puigerver y Putido, cuando es liberal, ya creemos haber resuelto la cuestión. Y las más de las veces no se consigue nada, porque las mayores influencias se estrechan contra la tenacidad de un ministro que se endiosó, ó se enamora de sus obras.

Yo, por mi parte, insisto en lo de las naranjas y los limones, porque cada día voy teniendo nuevos datos que me comprueban la crisis tremenda que pesa sobre ese importante producto de nuestra Huerta; crisis tan honda que ha perturbado y desesperanzado de tal modo á los cultivadores que están haciendo verdaderos estragos en sus huertos; pues por estragos tengo reingertar naranjas de la sangre de la manera que lo están haciendo algunos. Cuando esa naranja no puede tener en los mercados más que una aceptación circunstancial, porque no es la mejor, ni mucho menos.

Estas apreciaciones no son solamente mías, que si lo fueran no me atrevería á sostenerlas tan en absoluto; son de agri-

cultores inteligentes y prácticos, que ven, en estas cuestiones, algo más que el momento presente, angustioso y miserable para el cultivo.

Pero, sea cual fuese el remedio, el mal y el daño son patentes; y lo que se necesita es quien autorizadamente lo proponga y lo prosiga, para ahora y para el porvenir.

Y como entiendo yo que la Cámara Agrícola es una entidad competentísima y además con ciertas atribuciones legales, desearía que diese señales de vida y que se ocupara de estas cosas que son de mucha trascendencia.

En Murcia, que cuanto es lo es por la agricultura, hay un Casino, magnífico; una plaza de toros, soberbia; dos teatros, monumentales; Círculo de Bellas Artes, Círculos políticos, Sociedad Económica, Sala de Armas, Museos de pintura y de antigüedades; pero no hay ni un centro agrícola, ni una reunión particular siquiera, donde se hable de agricultura.

No hay más que la Cámara Agrícola, y como no hay más que esa entidad, debe hacer mucho, aquí donde nadie hace nada por esas naranjas que se pierden,

esos huertos ricos que no tienen valor, esa Huerta descuidada y olvidada para lo que más le interesa.

José Martínez Tarnal

TRIBUNALES

Ayer empezó sus tareas de este cuatrimestre el jurado de la Catedral.

La primera vista que debió celebrarse era la de una causa por el delito de robo, contra Juan Buntista García; pero habiendo éste justificado con certificación facultativa que se encontraba enfermo, se suspendió el juicio hasta nuevo señalamiento.

Causa por asesinato

También para el mismo día de ayer se acordó la vista de la causa instruida por dicho juzgado de la Catedral contra Juan Sánchez Guadalupe (s) Chulú, á quien el Ministerio público consideraba autor de un delito de asesinato.

Este juicio aparece señalado en el aler de para el último día del mes actual, y se varió con anticipación la fecha en que

VALE

REGALO

DE

500 pesetas

Se entregará un BONO DE OP. CION al regalo de 500 PESETAS al que presente 20 vales en la Administración de este periódico, calle del Crédito Público, 1.

El canje de vales por bonos se efectuará hasta el 31 de Febrero de 1904 á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en Murcia

debia verse, por ser festivo el 31 de Enero.

Hé aquí como relatan los hechos el fiscal y la defensa del procesado:

Conclusiones del Ministerio público

En la noche del 23 de Marzo de 1903 y en el pueblo de Alcantarilla, tuvieron breves palabras de disputa el procesado Juan Sánchez Guadalupe (s) Chulú y Antonio Martínez Rubio, terminando todo sin consecuencias y marchándose el Sánchez á su casa, al parecer, tranquilo.

Pero bien sea porque su esposa le excitara á la venganza, bien porque espontáneamente diera cabida en su pecho á ten censurable pasión, es lo cierto que armado de cuchillo volvió á salir á la calle, y viendo al Martínez Rubio comprando tabaco en el estanco de Angel Martínez Cabezo, le esperó con el arma en la mano y, al salir, sin preceder cuestión ni disputa y sin que el egredido pudiera, por tanto, oponerse á la agresión para evitarla ó rechazarla, le acometió rápidamente por la espalda, dándole una puñalada que, seccionándole la arteria aorta abdominal y varias asas intestinales, le produjo intensa hemorragia interna que al muy poco tiempo determinó la muerte del Martínez Rubio.

2.º Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato enaltecido por la circunstancia 1.ª del art.º 418 del Código Penal, que es el que define al robo de semejante clase de delito.

3.º Es autor, por actos directos de ejecución, el procesado Juan Sánchez Guadalupe (s) Chulú.

4.º No son de apreciar circunstancias modificativas.

5.º Ha incurrido el procesado en la pena de cadena perpetua, accesorias de interdicción civil, costas é indemnización de 5000 pesetas á los herederos del interfecto.

Conclusiones de la defensa

El defensor de oficio, que lo era el joven letrado D. Juan de Dios Pérez López, formula del siguiente modo su calificación provisional:

1.º No estoy conforme con el relato de hechos del Ministerio fiscal, siendo lo ocurrido que en ocasión de pasar Juan Sánchez Guadalupe por el sitio en que se encontraban Antonio Martínez Rubio, Juan García Cascales, Diego Ortiz Beltrán y otros, abusando de la simpleza del procesado, hubieron de molestarse de él hasta verlo incomodado; ocurrido lo cual, el Antonio Martínez le dió dos palos, retirándose el Juan Sánchez Guadalupe hacia su casa, de donde salió al poco para comprar pan y tabaco, y encontrándose en la puerta del estanco con el interfecto Antonio Martínez Rubio y creyendo éste, sin duda, que iba á buscarle para acometerle, le dió de nuevo un palo, por moviéndose la cuestión, de la que resultó gravemente herido el Antonio Martínez Rubio.

2.º Estos hechos constituyen un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código Penal.

3.º Es autor el procesado Juan Sánchez Guadalupe.

4.º Son de apreciar en favor del procesado las atenuantes 4.ª y 5.ª del artículo 9.º del Código Penal.

5.º Debe imponérsele la pena de ocho años y un día de presidio mayor con las accesorias y costas correspondientes é indemnización á los herederos del interfecto de la cantidad que la Sala estime prudencial.

Nuevas conclusiones

Practicadas las pruebas, se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde, reanudándose con la lectura del escrito en que el fiscal modificaba sus primeras conclusiones.

Reconoció en las definitivas el Ministerio público que el procesado se hallaba en estado de embriaguez no habitual cuando cometió el delito, é igualmente el interfecto; que salió el primero á comprar tabaco y se encontró en el estanco con el Antonio Martínez Rubio, reproduciéndose la cuestión habida anteriormente; que se acometieron y resultó el Martínez con la puñalada por la espalda que le dió Juan Sánchez Guadalupe, de la que falleció poco después.

Deducta de tales hechos el representante de la ley la existencia de un delito de homicidio voluntario con la atenuante de embriaguez.

En estas conclusiones inscribió su informe el Sr. Gallardo, que fué muy elocuente.

El defensor del procesado, Sr. Pérez López, sostuvo sus conclusiones provisionales en un informe también muy elocuente.

Después del resumen del presidente del Tribunal de derecho Sr. Coronés, se retiró el jurado á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y cinco mil pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

ALICANTE

(POR CORREO)

Varias noticias

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido comprovinciano, don Clemente Miralles de Imperial.

—A últimos del corriente aparecerá en esta capital un nuevo diario—y van mil— defensor del trono y el altar.

—Le auguramos una vida corta.

—En la reunión celebrada por el Sindicato de Exportadores de vinos, quedaron recogidos para la Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Le Dantec. Tesorero, D. Augusto Sempé. Secretario, D. Tomás M. Rosser. Vocales, D. J. M. Meriá y D. F. Vizconti. —A bordo del vapor «Villaverde» han llegado hoy los individuos que componen la Compañía Alegría.

El sábado próximo verificará el debut en el Teatro Circo, que promete verse concurridísimo.

—El alcalde de esta capital ha dirigido una atenta comunicación al ilustre periodista D. Mariano de Cavia, participándole el acuerdo de aquella corporación de adherirse al patriótico proyecto de tan distinguido escritor de solemnizar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

—El día 23 se celebrará el banquete monstruo organizado por los conservadores que militan á las órdenes de los señores Ganga y Poveda.

Al acto he sido galantemente invitado en representación de EL LIBERAL.

20 Enero.

SOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 20 (4:15 p.)

Interior, 76 95.—Fin, 77 00.—Tram.—mo 77 15.—Amortizable, 97 40.—Banco, 475 00.—Tabacos 435 50.—Paris, 87 00.—Londres, 34 47.

TIRO NACIONAL

LA FIESTA DEL ARBOL

Hemos pasado del período febril y vamos llegando al vértigo; todas las comisiones se ocupan de los múltiples detalles que á cada uno corresponden, y á todas anima el entusiasmo y buen deseo, porque nada queda para el último momento ni aparece ninguna imprevista.

A pesar de tan buenos deseos hay que comprender que se va al campo y que hay infinidad de detalles que no pueden disponerse con anticipación.

Una de las comisiones que no tiene que perder momento, cuya misión es más difícil por las circunstancias especiales del momento y lugar donde se celebra la fiesta, es la encargada de la decoración de la galería, donde tendrá lugar, después de la misa, el acto de lectura de memorias y poesías; pero como *querer es poder*, y forma parte de ella un distinguido artista que ya ha trazado sobre el terreno las líneas generales; como además ha de intervenir en la factura de todos los detalles, otro artista en el trabajo de la flor, muy conocido en Murcia por sus notables producciones, ha de resultar del agrado de cuantos lo presenciaren.

Teago entendido que se cierra hoy el plazo para la adquisición de tarjetas para el banquete oficial.

Los hermanos Pérez se preparan con anticipación; muchas familias visitan estos días el campo para elegir sitio; gran parte de las oliveras próximas están ya elegidas para el almuerzo campestre. Se ha facilitado el paso de carruajes á la explanada, desde donde se verá perfectamente el altar.

Muchísima gente estaba preocupada ayer mañana con el mal aspecto que el tiempo ofrecía; los inteligentes y prácticos aseguran que (si no cambia el viento) tendremos un día excelente y en este caso es seguro que la ciudad quedará en cuadro.

...y los socios aumentarán en número.

21 Enero, Diana

VENA MINERAL... Hoy en la... por D. Francisco... en las Capuchinas... Santos de hoy - San Andrés y San Esteban.

La feria de Valencia

INCENDIO IMPORTANTE

Barracones incendiados Valencia 20 (2:15 m) Esta madrugada se ha declarado un incendio en una manzana de barracones de la feria. Se teme la propagación, pues el incendio toma gran incremento y las llamas alcanzan gran altura. Acudieron al lugar del siniestro el vecindario, los bomberos y las autoridades. Las fieras de Ma leu Al poco se logró localizar el incendio. Los hombres pagaron a tiempo el techo del barracón de las fieras de Ma leu, evitando un peligro grave que se hubiera producido si las fieras se hubieran escapado. Las pérdidas Se han quemado dos barracones de carpinteros, dos de cinematógrafos y veintiocho casetas de bisutería y juguetes. Resultaron cinco personas contusas.

Sucesos de Tarragona

Rebaja del cupo Madrid 20 (2:50 m) H. Sánchez Guerra, que en la reunión de patronos y obreros de Tarragona han acordado abrir hoy los comercios y reanudar los trabajos en los talleres, en vista de los ofrecimientos del gobernador de que se rebajará el cupo de contribuciones. Periodista libertado Tarragona 20 (11 m.) Ha sido libertado el periodista que fue preso por arengar a las masas. Presos trasladados Los ocho individuos que fueron presos por que agredieron a los civiles se les ha conducido a Barcelona. Servicio resanado Se ha restablecido el servicio de correo en la estación y la circulación por la población.

Políticos en liquidación

Moret apedreado Cadiz 20 (10 m.) Camarero de Jerez fué apedreado el tren que venía a Moret. Resulta con rotos los cristales del coche en que iba agredido. Silba a Polavieja Málaga 20 (9 m.) En la función de gala de anoche en honor de Polavieja, al entrar éste en la sala del teatro algunos iniciaron aplausos. El público, indignado, los ahogó, prorrumpiendo en silbidos y furias. Atentado anarquista Teniente apuñalado Roma 20. Telegrafista de Milán, que en el teatro de la Scala, durante la representación, el anarquista Manfredi apuñaló a un te-

niente de caballería, vitoreando a la anarquía, dejándole en grave estado. Manfredi ha declarado que le acometió para protestar del militarismo.

LA POLÍTICA

Habla Romero Madrid 20 (2:30 m.) Romero Robledo nos ha manifestado que en la conferencia que celebró con

REGALO de un billete del Banco de España de 500 Pesetas Villaverde, habieron de política, careciendo de la importancia que se le ha dado. Creó el presidente del Congreso, que aparte de las divergencias sobre procedimiento, todos los prohombres conservadores están de acuerdo acerca de la conveniencia de prorrogar la vida de las Cortes. Respecto a la mayoría, reconoce que existen rozamientos y preferencias por tal o cual jefe. Confía en que se sobrepondrá a toda la necesidad de mantenerse unidos. Creemos a pesar de esto, que Romero cree que los villaverdistas lleven las de Ocasí a las Cámaras. Falta saber si se atreverán a dar la batalla.

Clero disgustado

Madrid 20 (11 m.) En el clero castrense ha causado disgusto que no se les haya incluido en la ley de ascensos de los tenientes que llevan un trienio de efectividad. Sellos republicanos Un periódico llama atención del gobierno sobre la profusión de sellos republicanos que circulan por Cataluña y Valencia.

Los obreros del mar

Huelga importante Los navieros Bilbao 20 (11 m.) Se reunió la sociedad de navieros. Urquijo expuso los trabajos realizados en Madrid. Conviniere en que dado el estado de la navegación se declararan en huelga doscientos obreros marítimos. También están en huelga los tipógrafos, pidiendo la expulsión de un compañero traidor.

En Gijón

Gijón 20 (10 m.) Los delegados de Alicante y Barcelona consiguieron que se declararan en huelga doscientos obreros marítimos. También están en huelga los tipógrafos, pidiendo la expulsión de un compañero traidor.

VÉASE CUARTA PLANA

Diario de avisos por orden alfabético

Los otros, los imperialistas, afirmaban su culpabilidad con salvaje alegría y anunciaban revelaciones abrumadoras para el día del juicio. Se sabe que desempeñaba el papel de fiscal uno de los hombres más a propósito para alcanzar una condena, ambicioso, sin escrúpulo, decidido a hacer su carrera a cualquier precio, dotado de esa habilidad grosera que no retrocede ante ningún medio para llegar al objeto deseado. En cambio, el abogado, sentado en el banco de la defensa, el maese Steinbach, pasaba mercedemente por un hombre de mucha elocuencia, honrado y bueno. Nadie ignoraba que pertenecía también al partido republicano más avanzado, que era amigo íntimo del reo, y se presumía que iba a desplegar toda su elocuencia y sus esfuerzos para salvarle. Todo el mundo esperaba, pues, una polémica de las más animadas entre aquellos dos hombres, de los cuales uno iba a poner todo su amor propio, todo su veneno y todo su afán de hacerse célebre y poderoso en probar que el acusado era culpable, y el otro todo su talento, toda su amistad y toda su pasión política en probar que era inocente. Abrióse la puerta y apareció el reo, acompañado de dos guardias de París. Era un hombre alto, delgado, esbelto aún, distinguido. Sus cabellos, castaños y abundantes, coronaban una frente inteligente. Un bigote de un color más claro que el cabello cubría el labio superior de una boca un tanto burlesca, cuya expresión contrastaba con la dulzura de su mirada. La barba, que se dibujaba vigorosamente, anunciaba la firmeza y el valor. La nariz, un poco gruesa, revelaba la bondad. Iba vestido completamente de negro, lo cual hacía resaltar aún más la esbeltez de su talle, y llevaba puestos los guantes, debajo de los cuales se adivinaba una mano aristocrática.

El paraguas

(CUENTO) Celestina Oreille era una mujer en extremo económica, que poseía todo un arsenal de severos principios referentes a la multiplicación del dinero. Su marido Sebastián Oreille, tenía que dar de vez en cuando una batalla para lograr que su esposa le diese un par de francos para sus gastos menudos. Sin embargo, vivían con desahogo y no tenían la jor; pero Celestina sufría horriblemente cada vez que se desprendía de una moneda de plata. Cuando por necesidad hacía un gesto de alguna importancia la infeliz no podía conciliar el sueño durante la noche. El pobre marido se quejaba continuamente de las privaciones que su mujer le imponía. Sebastián estaba empleado en el ministerio de la Guerra, y conservaba su cargo únicamente por obedecer a Celestina, que deseaba aumentar a toda costa sus rentas con el modesto sueldo de su esposo. Durante dos años fué Mr. Oreille a su despacho con un paraguas remendado, que hacía morir de risa a sus compañeros de oficina, y al fin, harto de las bromas que le gastaban, exigió a Celestina que le comprara uno nuevo, que costase, por lo menor, veinte francos. Después de una lucha terrible, decidió irse la avara a adquirir un paraguas de dieciséis, que entregó a su marido diciéndole: —Te ha de durar, por lo menos, cinco ó seis años. Sebastián obtuvo aquel día un señalado triunfo en su oficina. Cuando por la tarde regresó a su casa, dijo su mujer, contemplando el paraguas: —No quiero que le dejes atado con la cinta elástica, porque así se rompe la seda. Celestina desató la cinta y sacudió los pliegues. Pero de pronto se quedó aterrada. En medio del paraguas había un agujero como un centímetro. —¿Qué es esto?—preguntó con voz de trueno. Su marido contestó sin miras: —¿Qué? —¡Esa... quemado... el paraguas! ¡Miralo! ¿Te has vuelto loco? ¡Indudablemente te has propuesto arruinarnos! —No comprendo... —Sí, señor... has quemado el paraguas... —Ya lo vez; pero no sé a qué atribuir la desgracia. —Habrás hecho con él alguna diablura en la oficina, y lo habrás abierto varias veces para enseñarlo. —Te juro que no. Con motivo del dicho paraguas se desarrolló una de esas escenas conyugales que hacen el hogar doméstico más temible para un hombre pacífico que un campo de batalla en el que llueven las balas. Celestina, rememló como pudo el paraguas y al día siguiente Sebastián se lo llevó, como de costumbre, a la oficina. Pero apenas hubo vuelto a su casa, lo abrió su mujer para examinar de nuevo su estado, y estuvo a punto de caer sin sentido ante un desastre irremediable. El paraguas estaba acribillado de agujeros, como si hubiesen vaciado en él una pipa encendida. Celestina, fuera de sí, no tenía alientos para articular una sola palabra, y Sebastián permanecía también en silencio, consternado y lleno de terror. Miráronse los dos esposos y al poco rato Celestina, que había recobrado su voz, exclamó indignada: —¡Eres un canal! ¡Lo has hecho expresamente y te juro que me la pagarás!

La tempestad duró una hora. Sebastián juró que era inocente y que tan solo podía atribuir el hecho a una broma pesada de sus compañeros. —Te advierto—dijo Celestina—que no te compraré otro y que en lo sucesivo irás al ministerio con el paraguas de la cocinera. —Antes que eso presentaré mi dimisión—contestó Mr. Oreille.—Haz cubrir de nuevo el paraguas. No vamos a arruinarnos por eso. —Castaría ocho francos. Ocho y dieciséis son veintiseis francos un paraguas es una locura. Pero se me ocurre una idea. Los compañeros de seguros pagan los objetos quemados con tal de que el desperfecto haya ocurrido en el domicilio asegurado. Mañana mismo, antes de ir al ministerio, te presentaré en las oficinas de La Maternal a reclamar el importe de tu paraguas. —¡Antes me dejaría matar! Hemos perdido dieciséis francos, y no hay que hablar más del asunto. Al día siguiente, Sebastián salió con bastión. Solo en su casa, Celestina no podía conformarse con la pérdida de sus dieciséis francos. Y de tal modo la mortificaba el fracaso, que al fin se armó de valor, cogió el paraguas y se dirigió a las oficinas de La Maternal. Al entrar en el vestíbulo le palpitaba el corazón. —Diga usted—preguntó al portero—¿dónde hay que dirigirse para el pago de los objetos quemados? —Al principal izquierdo.—Despacho de siniestros. Estas palabras la intimidaron en cierto modo, y la miserable estuvo a punto de retroceder y de escribir sus 18 francos. Pero la idea de tal cantidad le infundió valor y la obligó a subir precipitadamente la escalera. Apenas hubo entrado en el despacho de siniestros, preguntó uno de los empleados: —¿Qué se le ofrece a usted, señor? —Vengo... para esto. Celestina abrió el paraguas, y añadió: —¡Me ha costado 20 francos! —¿Oro me parece? —¡Era un paraguas excelente! —Pero un objeto de tan poca importancia... dijo el empleado—no merece indemnización alguna. —¿Cómo no? Yo soy Celestina Oreille; estoy asegurada en La Maternal, y en virtud de mi derecho, vengo a reclamar el importe de un objeto que se ha quemado en mi casa. Si no es posible otra cosa, pido que la Sociedad se encargue de cubrirlo de nuevo. —Pero, señora, nosotros no nos dedicamos al comercio de paraguas, ni podemos dedicarnos a esa clase de composuras. —Pues que se me pague el coste del arreglo. Yo misma lo haré componer. —Ya comprenderá usted, señora, que no podemos indemnizar a nuestros abonados el importe de los pañuelos, de los guantes, de las escobas y de los objetos pequeños que diariamente están expuestos a ser consumidos por el fuego. —Sí, señora, pero me juro que se me pague lo que se me debe. —Pero el caso presente es un caso ridículo. —No lo crea usted. Viendo el empleado que estaba perdiendo miserablemente el tiempo, dijo con aire de mal humor: —Bueno, señora. ¿Cómo ocurrió el accidente? Celestina comprendió que había triunfado y urdió una nueva mentira para consolidar definitivamente su victoria. El empleado, que era uno de los principales funcionarios de la Compañía, estaba resuelto a transigir para quitarse de delante a aquella mujer pesada é importuna.

¿Cuánto estima usted el perjuicio? —le preguntó. Celestina se quedó perpleja, no atreviéndose a consignar una cantidad; pero al fin dijo, echándose de generosa y desprendida: —Háganlo componer ustedes mismos y yo me conformo con la compostura, tal como sea. —No, señora, eso no es posible. Dígame usted cuánto pide por vía de indemnización. —Mire usted, caballero, yo no quiero perjudicar a la Sociedad y vamos a hacer una cosa. Llevaré el paraguas a una fábrica para que le pongan una buena seda, y traeré la factura. ¿Le conviene a usted el trato? —Sí, señora. Estamos de acuerdo. Ahí tiene usted una orden para la Caja, que satisfará en vista de la factura el gasto que usted haga, Y entregó una tarjeta a Celestina, la cual se apoderó de ella, y después de dar las gracias, se alejó precipitadamente, temerosa de que el empleado mudase de parecer. Salió a la calle y eligió la tienda de paraguas más lujosa y elegante de las que encontró al paso. Entró alegre en el establecimiento y dijo con aire resuelto: —Aquí tienen ustedes un paraguas que hay que cubrir de muy buena seda. Pónganle de lo mejor que haya en la casa. Advierto a ustedes que no reparo en precios. Gay de Maupassant.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde no ha podido celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales. Se celebrará sesión mañana viernes a las tres y media en punto.

Don Demetrio Poveda

Ayer mañana, casi de un modo repentino, dejó de existir en esta ciudad el notable oculista, cuyo nombre encabeza estas líneas. Vivió entregado por completo al ejercicio profesional; ha muerto como obrero incansable de la inteligencia, sin dejar de conseguir ni un sólo día su actividad y trabajo el cultivo de la ciencia. Discípulo predilecto del inmortal Boquer, émbulo de Orvera, a la oculística se dedicó desde los primeros años de su carrera médica, llegando a conseguir una reputación envidiable, no solamente en Murcia, si no también en las ciudades de Cartagena y del norte de África, donde hacía sus excursiones, y era consultado y tenido por uno de las notabilidades principales de su especialidad. Aquí en Murcia era generalmente estimado por sus compradores que en el bienio anterior le llevaron a ocupar la presidencia del Colegio de Médicos de la provincia. A su cerebro privilegiado é inteligencia vigorosa unía un corazón magnánimo, corazón de niño, que le hacía ser caballero y genial en todos sus actos. Ha sido un modelo de padre de familia dedicado a la educación y crianza de sus hijos, objeto preferente de sus anhelos y cultos casi idoletrático de sus amores. En las luchas de la vida tuvo que sufrir acerbos amarguras que en más de una ocasión llenaron de duelo su alma. La medicina patria ha perdido uno de sus preclaros cultivadores y la sociedad en general uno de sus honrados miembros. Reciban sus hijos y su familia toda el testimonio de nuestro profundo sentimiento por tan inopinada muerte y descauce en paz el mérito ilustre.

CARTAGENA

(POR CORREO) El puerto La situación de nuestro puerto continúa igual que ayer. Ausencia casi completa de vapores y reducidísimo movimiento. Mal informados digamos haber salido a la mar el vapor «Cabo Corona». Hoy podemos asegurar que este buque, en vista de carecer de tripulación, ha suspendido su salida, quedando anclado en medio de la bahía, en espera de encontrar tripulantes para emprender su marcha. Esta mañana, procedente de Málaga, ha entrado el vapor español «Cabo San Sebastián» con cargamento de traviesas de hierro fundido. Viene con su usual tripulación, con la cual hace las operaciones de descarga. Terminada ésta saldrá para las playas de Palamos, donde probablemente desembarcará la tripulación. Hay un vapor alemán cargando naranja de la región. También ha entrado otro de nacionalidad inglesa, con cargamento de carbón para el próximo puerto de Portmán. Los muelles hallanse casi desiertos. Esto es la muerte. Subasta Se anuncia para el próximo día 25 en este Departamento, la subasta para la adquisición de carbón Cardiff para el consumo de los buques de guerra durante el presente año. Tienda-aviso En la tarde de ayer celebró sesión la Junta directiva de la Tienda-aviso, asistiendo a ésta el primer alcalde Sr. Minguéz como vocal nato. El objeto de esta reunión era tratar de la aprobación de las cuentas del pasado año. El señor alcalde manifestó su satisfacción por la organización de esta santa casa que mitiga el hambre diariamente a varios cientos de personas y elogió la distribución de los servicios y la buena administración del establecimiento. Enfermo Se encuentra enfermo de algún cuidado, en su casa de Los Dolores, D. Mariano Jiménez, a quien deseamos una rápida mejoría. Plomo y plata En la reunión celebrada por la Junta de fundidores, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares: El 50 por 100 de plomo a rvn. 23'50. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 a rvn. 0'64 el tipo. La plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo a rvn. 15'00 la onza. Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas. La García Minera y Comerejal cotiza los siguientes precios: Plomo a 65'75 reales quintal. Plata a 14'75 td. la onza. Teatro Principal Con la preciosa comedia «El libre cambio», hizo su beneficio el primer actor cómico Sr. Avilés, en el viejo coliseo de la plaza del Rey, estando el beneficiado accediendo en su papel y con la gracia que le es peculiar hizo reír grandemente al público, que premió tan delicada labor haciendo frecuentes veces a escena al inimitable actor. Mañana jueves no habrá función en dicho teatro. El viernes pondrá en escena «Al matador», y el sábado hará su beneficio la primera actriz doña Julia Cirera, con el hermoso drama «Adriana». Teatro Circo En el teatro circo va esta noche la última representación de «La Tempestad», cuya obra dará una gran entrada a la empresa. Fiestas de San Antón Como ya digimos, las carreras de cintas celebradas en la Alameda de dicho nombre el día 16, resultaron brillantes. Se corrieron 17 cintas primeramente, pintadas y bordadas por las bellas señoritas de dicho barrio Matilde Marín, Serafina Martínez, Agueda Martínez, Isabel Vidal, Felisa Martínez, Antonia Hernández, Emilia Navarro, Adriana Hernández, Ana María Torres, María Cervantes, Matilde Sánchez, Asunción Dasi, Flora Martínez, Caridad Illán, Lola Mullais, Hermiña

Méjora de EL LIBERAL (Murcia) (1) A. Mathey LA VENGANZA DE CLODION I EL JUICIO —Que entre el reo! En seguida se dirigieron todas las miradas hacia la puercecita que debía dar paso al héroe de Cour de Assises, de que vamos a ocuparnos. La curiosidad y ansiedad del público eran visibles. Presenta una de esas causas ruidosas que levantan los ánimos y preocupan durante semanas y meses enteros. Por otra parte, todo contribuía a excitar y justificar el interés prodigioso que se tomaba toda la gran ciudad por un proceso esperado desde hacía mucho tiempo; la posición elevada que ocupaba el reo, el misterio impenetrable en que se hallaba envuelto el crimen, y por último la política—sí, la política—porque el reo pertenecía al partido republicano de entonces, y se comprende con qué júbilo aprovecharía el gobierno imperialista la ocasión de aniquilar y deshonrar a sus adversarios en la persona de uno de los que más se ensañaban en la oposición. Así es que París se había dividido en dos campos. Los correligionarios y amigos del reo afirmaban con fuerza su completa inocencia y hacían resaltar violentamente todas las inverosimilitudes de la acusación.

En el momento de entrar vió que el auditorio fijaba en él sus miradas, y le subieron los colores al rostro; pero pelidécido en seguida. Al ver que algunas personas hicieron un movimiento de simpatía, se inclinó. En seguida dirigió sus ojos, de un azul gris, hacia el tribunal, detrás del cual se veían agrupadas cierto número de señoras, sentadas en sillones que llevaban a este objeto, las cuales señoras, bonapartistas todas ellas, tenían deseos de ver a un bien mozo defender su cabeza contra el verdugo, y oír condenar a uno de esos tanaotes cuyas opiniones amebaban el trono que doraba su prostitución y labraba la fortuna de sus maridos. La mirada de nuestro personaje pasó sobre ellas con expresión de desdén y desprecio altivos, que humilló a más de una de ellas, y fué a fijarse en el rostro frío y el cráneo reluciente del presidente, el cual empezó el interrogatorio: —¿Vuestro nombre y apellido? —Jorge Delmont. —¿Qué edad tenéis? —Treinta años. —¿Dónde habéis nacido? —En París el 9 de Mayo de 1836. —¿Cuál es vuestra profesión? —Periodista. —Se os acusa de asesinato con premeditación y lazo en la persona de un tal Hipólito Riccardi, amigo vuestro. —¡Es falso! —Se os va a leer el acta de acusación. Jorge Delmont se sentó. El secretario se levantó y empezó con voz monótona la lectura del documento siguiente, que abreviamos para no dar más que los puntos principales.

En el momento de entrar vió que el auditorio fijaba en él sus miradas, y le subieron los colores al rostro; pero pelidécido en seguida. Al ver que algunas personas hicieron un movimiento de simpatía, se inclinó. En seguida dirigió sus ojos, de un azul gris, hacia el tribunal, detrás del cual se veían agrupadas cierto número de señoras, sentadas en sillones que llevaban a este objeto, las cuales señoras, bonapartistas todas ellas, tenían deseos de ver a un bien mozo defender su cabeza contra el verdugo, y oír condenar a uno de esos tanaotes cuyas opiniones amebaban el trono que doraba su prostitución y labraba la fortuna de sus maridos. La mirada de nuestro personaje pasó sobre ellas con expresión de desdén y desprecio altivos, que humilló a más de una de ellas, y fué a fijarse en el rostro frío y el cráneo reluciente del presidente, el cual empezó el interrogatorio: —¿Vuestro nombre y apellido? —Jorge Delmont. —¿Qué edad tenéis? —Treinta años. —¿Dónde habéis nacido? —En París el 9 de Mayo de 1836. —¿Cuál es vuestra profesión? —Periodista. —Se os acusa de asesinato con premeditación y lazo en la persona de un tal Hipólito Riccardi, amigo vuestro. —¡Es falso! —Se os va a leer el acta de acusación. Jorge Delmont se sentó. El secretario se levantó y empezó con voz monótona la lectura del documento siguiente, que abreviamos para no dar más que los puntos principales.

II LA ACUSACIÓN FISCAL Jorge Delmont, redactor en jefe de la Nueva Fe, ocupa durante el verano una casa de campo con jardín, cerca de Sceaux. Allí es donde pasan el buen tiempo su esposa y una hija de unos diez años. En cuanto al reo, que va todos los días a París para atender a la dirección de su periódico, le sucede con bastante frecuencia quedarse a dormir en París en la casa en que habita toda la familia durante el invierno, cuando sus ocupaciones le obligan a ello. La casa de campo del reo, situada al extremo del pueblo de Sceaux, se levanta al fondo de un jardín bastante grande, el cual tiene una verja de hierro que da a la calle de... A la izquierda de la entrada principal y cerca de la verja, se halla una cavita en forma de chalt su zo, que sirve de morada al jardinero portero. No lejos, y está es un detalle importante, como se verá más adelante—se halla la guarida de un perro de guardía, sumamente vigilante y conocido en todo el pueblo por su ferocidad contra los extraños que intenta sen penetrar en la propiedad. La parte trasera de la casa da a un camino vecinal de gran comunicación, al otro lado del cual no hay más que terrenos sin construir. En dicha parte hay una puercecita pequeña y en el piso bajo una reja. Encima de esta reja, y a una altura de 2'50 metros próximamente, hay tres ventanas. La de la derecha, mirando a la casa, es la que da luz al dormitorio de madame Delmont. La de enmedio sirve a un saloncito boudoir, que comunica con el despacho del reo, siendo la última de la izquierda la de dicho despacho. Estas tres habitaciones se comunican entre sí por

dos puertas situadas a cada uno de los lados del saloncito boudoir. Otra puerta al fondo, situada enfrente de la ventana, da a un corredor que comunica con varias otras habitaciones y reúne el descanso de la escalera que conduce al jardín. En fin, otra puerta pone el despacho de Jorge Delmont en comunicación directa con esa misma escalera, como lo demuestra el plano completamente exacto sometido a los señores jueces. El 12 de Julio último pasó una ronda de gendarmes por el camino vecinal, a las doce de la noche próximamente, extrañados a dichos gendarmes ver completamente abierta la ventana de enmedio, a una hora tan avanzada, tanto más cuanto que no había luz en la habitación. Aquello les pareció sospechoso. Su primera idea fué que se habían introducido ladrones por medio de fractura en aquella casa aislada, pues es fácil llegar hasta las ventanas sirviéndose como escalera de la reja de que hemos hablado, suposición que parecía natural, pues el reo goza de cierta fama de riqueza capaz de despertar ideas codiciosas. La noche estaba muy oscura. Los dos gendarmes se detuvieron para consultarse acerca de lo que convenía hacer. De pronto les llamó la atención un ruido ahogado de voces que salía de la ventana que tenían encima. No pudieron distinguir ninguna palabra. Era indudable que lo que hablaban lo hacían con precaución. Casi al mismo tiempo oyeron un ruido semejante al que produce una mesa al ser derribada, y luego un grito agudo seguido de estas palabras: —¡Me ha matado! ¡Socorro! Y por último, el ruido sordo de un cuerpo humano al caer al suelo. Los agentes de la fuerza pública no escuchando

Rodríguez y María Martínez. Fueron cogidos...

Después de terminadas las carreras se verificó en el magnífico Casino de dicho barrio, la apertura de la Exposición de Labores. Una comisión compuesta del presidente de la Junta popular, la directiva de la misma y varias autoridades, fué la encargada de realizar dicha apertura.

La Exposición ha resultado brillantísima, se han presentado más de 100 labores de mucho valor artístico, todas realizadas por niñas y señoritas de dicho barrio. Esto unido a la espléndida iluminación eléctrica que había en la misma, le daba un aspecto deslumbrador. Imposible parece que en un pueblo tan reducido como el de San Antón, se hayan confeccionado tantos y tan hermosos y rítmicos, lo que demuestra un trabajo activísimo en la junta popular, por lo cual nosotros le felicitamos y le recomendamos continúe sin desmayar realizando festejos tan laudatorios como el de la Exposición.

El día 17, festividad de San Antón, se verificó la función religiosa, en la que hizo el paterístico el elocuente orador sagrado doctor D. Julio López Maimón, que pronunció un magnífico sermón en el que ensalzó a la junta popular y felicitó a sus individuos por la brillantez con que realizan los festejos de su patrono.

El templo, que estaba muy bien decorado, eran tantos los fieles que en él había que hubo necesidad de abrir el cancel para que pudieran oír el hermoso discurso las muchísimas personas que llenaban el bonito atrio de la iglesia. Y ya que al atrio nos hemos referido, daremos una ligera idea de la reforma que en él ha realizado la junta popular. Dicho atrio es bastante espacioso y la subida a él se hace por magnífica escalera de cemento corrida a todo el ancho del frente. A la entrada a él existen dos farolios con alumbrado de gas y de éstas parte una magnífica verja de hierro confeccionada en la fábrica de fundición de D. Blas Canovas. El zócalo de esta verja, lo forman cómodos asientos de cemento y al pie de ellos baldosa del mismo material.

En el centro existe un pasaje de cemento que llega hasta las puertas de la iglesia, delante de la cual hay una gran baldosa y sobre esta dos magníficos escalones para poder entrar a la misma. Entre los pasajes laterales y el del centro, se forman otros dos destinados para plantar árboles y flores. Como comprenderán nuestros lectores, con la reparación de dicho atrio la Junta Popular ha dotado a San Antón de un sitio de recreo. En el número próximo reseñaremos el resto de los festejos y daremos relación de las señoritas y niñas premiadas en la Exposición.

20 Enero

BOLETIN OFICIAL

El día 20 contiene: R. O. sobre la distribución de caballos semestales del Estado. Id. relativa a la designación de vocales patronos y obreros del Instituto de reformas sociales. Anuncio de hallarse vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia la plaza de ayudante repitidor de la sección artística. Id. sobre celebración en Mayo y en Madrid de oposiciones entre alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales a la pensión para ampliar estudios en el extranjero. Movimiento de la Caja provincial en el 4.º trimestre de 1903. Anuncio de subasta de leñas en Yecla. Providencias de la Tesorería de Hacienda sobre contribuyentes que se hallan en descubiertos con la misma. Edictos de las alcaldías de Caraveca, Cehegín, Moratalla, Piñego y Jumilla. Id. del gobierno eclesiástico de la diócesis de Cartagena y de los juzgados de la Catedral, Yecla, Cartagena y Fuente Álamo.

ORIHUELA

Nombramiento: Ha sido nombrado Contador Diocesano el M. I. Sr. D. Antonio Castillo Agustí, Canónigo Penitenciario de este santo templo Catedral.

Para ganaderos: Con objeto de dar a conocer en esta población y su huerta el Meteorólogo Español, remedio seguro y de gran eficacia para combatir las enfermedades en los ganados y animales dedicados a las labores de la agricultura, en breve se establecerá en esta población una sucursal de la casa que expende este específico que cada día adquiere mayor nombradía por sus curaciones que con su empleo se obtiene.

Enferma: Se halla bastante mejorada de la pertinaz deficiencia que desde hace varios días viene padeciendo, la Sra. D.ª Dolores Espuche de Paredes. Celebramos la mejoría y deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

Fallecimiento: En el Manicomio provincial de Elda, ha dejado de existir el joven demente, natural de esta localidad Jerónimo Trigueros López, soltero y de 26 años de edad.

Ascenso: Con el haber anual de 2.000 pesetas, ha sido trasladada a Bilbao la ilustrada profesora de la escuela de párvulos de esta ciudad D.ª Carmen Tadelá Madrigal.

Los republicanos: El próximo domingo celebrará una importante reunión en su magnífico Circolo de la Plaza de la Constitución, el partido Unión Republicana, de esta localidad.

Boda: El día 3 del próximo Febrero se verificará en Murcia, el enlace de nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Lafuente con la dis-

tinguida señorita de dicha población doña Dolores Galvache.

Por adelantados enviamos nuestra felicitación a la futura pareja.

Ojo, ojo: Con este título publica nuestro colega Unión Republicana, un suelto que ha sido muy leído en esta localidad. Entre otras cosas dice: «El último «Fusil» leído por nosotros viene apstando. «Caudiles» es ya célebre entre los oriolanos a pesar de ser desconocido por el incógnito tan riguroso que guarda teniendo sus reales en esta ciudad. Por esta vez se ha contentado ese mamarracho con tocar a los republicanos de soslayo, pero tenga entendido que entre nosotros hay quien pueda entenderse en cualquier forma con su merced, si la delicadeza le obliga a dar la cara respondiendo de sus calumnias, y sino, también iríamos al terreno que merecen los cuatro perdidos que hacen el papel de testaferrros, cuando se trata de buscar al autor de esas canaladas. De todos modos los hombres se dan a conocer por sus acciones, y si esto no fuera suficiente, es bastante saber los amigos que hacen pareja con su persona, y que se hallan en la redacción del citado libelo, dispuestos a dar las explicaciones que se le pidan, para traer a cuento ese adagio tan vulgar que dice: Dime con quien andas y te diré quien eres».

20 Enero 1904.

Cartera de Murcia

En el correo de ayer regresó a Murcia nuestro querido compañero el director de EL LIBERAL D. Enrique Rivas Beltrán.

Los capotes de los guardias: Se hace saber. Que cumpliendo con el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento, se convocó a concurso a todos los sastres de esta ciudad para el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, en el despacho de esta alcaldía, para oír proposiciones para la confección de 35 capotes largos de abrigo para los individuos de la guardia municipal, bajo el tipo de 45 pesetas uno, en armonía con la muestra de paño que se une al expediente y presupuesto que se indica. Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los maestros sastres de esta capital que quieran tomar parte, quedando expuesto desde esta fecha en la secretaría municipal el presupuesto y expediente que al efecto se ha instruido. Murcia 20 Enero 1904.—Gaspar de la Peña.

Murcia: Con este título aparecerá en breve una Revista de Ciencias, Artes, Letras e Instrucción pública, que se publicará cuatro veces al mes, y que, como ya dijimos, será dirigida por D. José María Aráuz y Pérez, profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de esta capital. Tenemos entendido que en dicha Revista colaborarán distinguidos literatos de Murcia y su provincia.

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez: Audiencia: Para el día 20 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: En la sección primera, ante el jurado, una causa del juzgado de la Catedral, seguida por el delito de robo, contra Julián Sáura. Defensor Sr. Seiquer, procurador Sr. Salvat. En la sección segunda, en juicio oral, están señaladas las siguientes: Una de La Unión, por estafas, contra Juan Molina. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz. Otra de Totana, por lesiones, contra José R. Martínez Defensor y procurador los mismos.

Peluqueros-barberos: Se cita al gremio de oficiales peluqueros y barberos, socios y no socios, al Cento Obrero, para hoy jueves 21 del actual, a las nueve de la noche, con objeto de tratar de asuntos de interés, entre ellos el descanso dominical.—La Comisión.

MESOTAN

preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el Reumatismo muscular agudo por fricciones (uso externo, mezclado a 25,50 por 100 con aceite de oliva). Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa Bayer de Barcelona.

PRESTAMOS-Merced, 24

Limosa: El niño Eugenio Ubeda, del batallón infantil uniformado y equipado completamente, entregó ayer cincuenta céntimos como limosna para los pobres de la calle de Baraun dillo.

Días: Mañana calbra sus días el Ilmo. señor D. Vicente Salgado, obispo de esta diócesis. Ha invitado al Ilmo. cabildo a una comida, que se verificará a las doce y media.

Claves pasivas: La Intervención de Hacienda de esta provincia publica una circular encargando a todos los perceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería de Hacienda, manifiesten la edad que cada uno tenga al presentarse a cobrar la mensualidad correspondiente al mes de Enero, en los primeros días de Febrero próximo. Anoche fué visitado el señor gobernador por una comisión de dependientes del Comercio, para interesarle sobre el abandono en que tienen algunos jefes el cumplimiento de lo convenido respecto al cierre de sus establecimientos. La comisión salió muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó el señor gobernador, quien le ofreció que intervendría en el asunto, procurando arreglarlo a satisfacción de todo.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domecq, de Jerez.

Los vecinos de la calle del Mesón nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde sobre los malos olores que allí se notan a consecuencia de un depósito de guanos.

La Comisión provincial ha informado los siguientes expedientes: El de alzada de D. José Moncada y otros vocales de la Junta municipal de Cartagena contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento autorizando a D. José Manuel Gómez Ortega para instalar una doble vía metálica en la carretera de Cartagena a La Unión y camino que conduce a los Blancos. Informa la comisión que la novación del contrato es asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento. Ha informado favorablemente el presupuesto carcelario del Ayuntamiento de Murcia y el expediente para crear arbitrios extraordinarios en Cartagena.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemierana Caldeiro. Pídase en farmacia. Ha pasado a informe del consejo provincial de Agricultura, favorablemente despachado por la oficina de Obras públicas, el expediente sobre autorización solicitada por D. Luis Ibáñez y D. Diego Fontes, para aprovechamiento de aguas sobrantes en la toma de la acequia en la Contraparada.

Ha sido nombrado maquinista de la estación sanitaria del puerto de Cartagena, don José Pernias, con 1.000 pesetas de sueldo anual. El comandante del puesto de la guardia civil de Alquerías telegrafió ayer lo siguiente: «Al entrar en agujas el tren místico, por no estar el guarda-agujas en su puesto, ha tomado otra vía, chocando con un tren de mercancías, que ha resultado con algunos desperfectos. No han ocurrido desgracias.»

Hay a las doce se dirán tres misas en la capilla de los Velez por el alma de don Fernando Leon Sánchez (q. e. p. d.), que le dedican sus amigos y compañeros de la tertulia llama El Congo, en el Casino. Se ha recibido en el gobierno civil, favorablemente informado, el expediente para la reparación del templo de San Juan de Dios. La dirección general ha autorizado a don José Ceño para establecer una línea telefónica en Pinatar. Ha ingresado en este hospital, D'ego Gil Salmerón, de 26 años, vecino de Sangonero la verde, con una herida de palo en la cabeza, que se le causó un individuo que no conoce el sábado último.

Se nos denuncian frecuentes escándalos en el establecimiento de bebidas de la calle de San José, núm. 20. A instancia de algunos vecinos ponemos esta denuncia en conocimiento del señor gobernador para que adopte las medidas que considere oportunas. D. José López Martínez solicita 72 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Santa Julia», en término de Murcia. D.ª Dolores García Dato, id. 49 para «San Pedro», de azufre, en Lorca. D. Pedro Cerco Zaragoza, id. para «Terrestre», de hierro, en Cehegín. El mismo, id. 22 para «Eduardo», con id. y otras 21 para «Antonia», con id. D. Vicente Daviu, id. una demasía para la mina de hierro «Veinte», del término de Lorca.

Teatro-Circo Villar

En la función de anoche se hizo primeramente Cadix, en la que rindiendo culto a la actualidad de los cómicos, cantó Pablo López algunos muy celebrados, uno especialmente muy ingenioso relacionado con La reina mora. De esta obra se dió seguidamente la segunda representación. La música pudo ser todavía mejor apreciada y guetó más aún que la primera noche. No se de lo que se usa corrientemente en el género chico, si no una partitura inspirada y de una entonación que encaja en todo momento en el carácter de la obra. La interpretación fué buena, como ayer dijimos, siendo de justicia hacer constar que Andrés López saca mucho partido al personaje de que está encargado, caracterizándolo perfectamente y haciendo resaltar toda la gracia que tiene el tipo. Las decoraciones de esta obra han sido pintadas hábilmente por el joven pintor Sr. Conejero.

LA POLITICA

Firma de Marina: Madrid 20 (12 n.) Se han firmado los siguientes decretos de Marina: Proponiendo para el empleo de inspector general de Sanidad a D. Francisco Muñoz. Otro nombrándole inspector general del cuerpo. Disponiendo que los destinos de capitanes de navío de primera los desempeñen los capitanes de navío mientras duren las eventualidades. Ascendiendo a subinspector de Sanidad a D. José Sela. Nombrando comandante de Marina del Ferrol al capitán de fragata D. Ramón Pierna. El resto de esta firma sin interés.

Firma de Guerra

Proponiendo para la dirección de la Academia de infantería al coronel don Juan Sampedro. Concediendo grandes cruces del mérito militar blanco a D. Benjamín Piñero y D. Eduardo Sarga, gentil hombre é inspector de los palacios reales de Portugal, respectivamente.

Nombrando consejero del Supremo al auditor general D. Fernando Solana. Jefe de Estado Mayor del Norte al brigadier D. Antonio Múzarrredo y admitiendo la dimisión al actual D. Ignacio Salinas. Lo de Canalejas: El fiscal del Supremo ha escrito a Sánchez Fisca negando que en aquel centro se recibiera ninguna noticia relativa a manifestaciones de desagrado contra Canalejas. Condecoraciones: Con motivo del santo del rey se concederán condecoraciones a bastantes obreros.

Servicio agronómico

La distribución: Madrid 20 (11 n.) La distribución hecha por el reglamento del servicio agronómico es la siguiente: Levante: jefe D. Manuel Sanz Bremón, con residencia en Valencia. Secciones de la región de Levante: de la de Alicante D. Vicente Ramos; de la de Murcia D. Adolfo Virgilio.

Consejo de ministros

Nota oficiosa: Madrid 20 (11 n.) La nota oficiosa del Consejo de ministros dice que se aprobó el proyecto de caminos vecinales que se presentará a las cortes en la primera sesión. Se aprobó el expediente para adquirir aparatos para conservación de faros. Se aprobó un decreto organizando la inspección de ferrocarriles con arreglo a lo mandado en la vigente ley de presupuestos, formulando nuevas plantillas. Se terminó el examen del proyecto de ley para construcción de la escuela.

MADRID

Príncipe operador: Madrid 20 (12 n.) El príncipe de Baviera ha operado hoy en el hospital de la princesa a una mujer enferma, extrayéndole un ovario y un quiste de seis libras de peso. Demostró gran ciencia y habilidad. Estado de Ferreras: El director de El Correo sigue en estado desesperado, esperándose de un momento a otro un funesto desenlace. El tenor Biel: En breve debutará en el teatro Real el tenor Julián Biel cantando El Profeta. Después cantará Africana, Trovador y Aida. Una denuncia: Se ha presentado contra el actor José Oativeros, que se ha fugado de Valladolid, donde debutó el sábado, estando contratado hasta Carnaval. Otra denuncia: Una agraciada joven ha denunciado en el juzgado a un estudiante, que la amenazó de muerte por negarse a seguir sus relaciones. Ayer le dijo por teléfono: Esta noche terminará todo: te cortaré el cuello con un puñal: serás mía ó de nadie. Los socialistas: Una comisión de socialistas, presidida por Pablo Iglesias, visitó a Maura para exponerle varias quejas contra las autoridades locales por actos realizados contra las sociedades obreras. Maura les dijo que volvieran mañana. Propuesta de obreros: El ministerio de Agricultura ha propuesto al de Estado cincuenta obreros que no pudieron ir al extranjero.

LA CUESTION NOZALEDA

Querrelas criminales: Madrid 20 (11'15 n.) Hoy se han presentado las querrelas criminales contra los periódicos acusadores de Nozalea, en vista de que no ha habido evanescencia en los juicios de conciliación. Debate parlamentario: El lunes al reanudar las sesiones del Congreso, plantearán los republicanos el debate sobre el nombramiento de Nozalea. Los obreros del mar: Huelga importante: Madrid 20 (12 n.) Entrega de bases: Madrid 20 (12 n.) Una comisión de delegados de los obreros marítimos ha entregado a la Liga Marítima las bases que proponen a los armadores y navieros. Las citadas bases modifican algo los acuerdos del Congreso de Alicante, principalmente en lo relacionado con el sueldo del personal. La Liga las tramitará a los navieros y estos decidirán si las aceptan ó les conviene variárselas. De la contestación de los patronos depende el que se entablen en seguida las negociaciones de arreglo.

Las peticiones de los huelguistas son muy razonables. Adhesión valiosa: El comité nacional de la Unión General de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a las sociedades obreras, exhortándolas a la solidaridad y apoyo de los huelguistas marítimos. Dice que en caso de que se les atropelle deben protestar. Auxilios pecuniarios: Coruña 20 (8 n.) Los obreros tipógrafos han acordado auxiliar pecuniariamente a los huelguistas marítimos. Los imitarán otras sociedades. Compás de espera: Barcelona 20 (9 n.) Las tripulaciones de los trasatlánticos Monserral y San Francisco intentaron sacarse en huelga. Desistieron de ello por aconsejarles la directiva de la huelga que aguardaran el resultado de las negociaciones de arreglo. Los esquirols: Ha regresado el vapor Grao sin acarbar el viaje por la imposibilidad de maniobrar con marineros esquirols. Huelguistas alegres: Un grupo de huelguistas gallegos han recorrido el barrio marítimo, cantando y tocando panderetas. Vapores parados: Valencia 20 (10 n.) La huelga marítima continúa igual. Está suspendida la carga y descarga. El puerto está lleno de vapores. Se reunirá la Cámara de Comercio y otros elementos mercantiles para tomar acuerdos.

PROVINCIAS

Crimen de un loco: Barcelona 20 (9 n.) En Torelló un joven loco extranguló a un niño de seis años por haberle extraviado una pelota. Primero ocultó el cadáver. Luego volvió a buscarlo dándole de puñaladas y arrojándolo al río. Ha sido detenido el autor del crimen. Los consumos en Valencia: Valencia 20 (6 t.) La cuestión de los consumos sigue en el mismo estado. Los fieltros están custodiados por la guardia civil. Hay tranquilidad aparente. Huelga en Béjar: Béjar 20 (4 t.) Hay efervescencia entre los huelguistas tejedores. Las tropas están acuarteladas. El alcalde trabaja incansable para conservar el orden. Entraron a trabajar cuatro obreros custodiados por civiles. Al salir se cruzaron frases con algunos fabricantes que éstos consideraron ofensivas denunciándolos al juzgado. Canalejas en Badajoz: Badajoz 20 (5 t.) Llegó Canalejas. En la estación lo esperaban representaciones oficiales y pocos curiosos. Sin entusiasmo. Dará una conferencia en el Ateneo. Habrá un mitin. Esta noche en el teatro función en su honor.

Los sucesos de Tarragona

Tiendas cerradas: Tarragona 20 (2 t.) A pesar del acuerdo de abrir hoy las tiendas y reanudar los trabajos solo han abierto algunas y han acudido pocos obreros a sus faenas. Estos desean que se ponga en libertad a los detenidos. Los consumidores acudieron a los fieltros que siguen custodiados por los civiles. Grupos de chiquillos originan sustos y carreras pretendiendo que se cierren los pocos comercios que hay abiertos. A trabajar: Tarragona 20 (4 t.) El centro industrial y la federación obrera han acordado abrir esta tarde las tiendas y reanudar el trabajo. Que vaya a Barcelona una comisión para gestionar del capitán general la libertad de los seis detenidos. En el muelle se ha comenzado a trabajar. Se abren las tiendas. Es incalculable el matute que ha estado estos días.

CRISIS CONSERVADORA

Reto de Maura: Madrid 20 (3 t.) Maura ha manifestado acerca de la conferencia de Romero y Villaverde, que celebraba que este matrimonio haya resultado la preocupación de todos los matrimonios, que es la de tener sucesión. Entrados de los propósitos de los villaverdistas ha dicho que en el Congreso hay luz, vez y tsquifurros y que por consiguiente cada cual puede proceder con arreglo a su conciencia.

Declaraciones de Romero

Son comentadísima las declaraciones de Romero Robledo publicadas por EL LIBERAL, relacionándolas con las hechas por un personaje de la situación. Batalla aceptada: Respecto a los villaverdistas creen estos tener definitivamente preparado todo lo necesario para dar la batalla al Gobierno. Las declaraciones de Maura con motivo de la conferencia de Romero y Villaverde y la actitud de este último son para los políticos señales evidentes de la aceptación de la batalla. Gobierno en peligro: Maura, según sus amigos, confía en que los villaverdistas no se atreverán a iniciar el fuego. Los maristas reconocen que si los villaverdistas hacen oposición al Gobierno, éste no puede sostenerse. Corrida política: Una persona determina la actual situación diciendo: «En las Cortes se va a dar una gran corrida y es muy probable que no pase del tercer toro». Conferencias previas: Ante la perspectiva de lo que puede ocurrir al abrir las Cortes, los personajes conservadores muestran gran actividad. Hoy se ha hablado mucho de una conferencia que han celebrado Maura, Sileva y Davó y de otras que ha celebrado Villaverde con varios personajes de la mayoría, incluso Azcárraga. Lista de conjurados: Para el caso de que se dé la batalla en el Parlamento, han formado los villaverdistas una lista de diputados adictos a su jefe. Figuran en dicha lista 49 incondicionales y 10 dudosos. Epocas semejantes: Un característico villaverdistista decía hoy: «La época presente es espejo de la gravísima situación de 1868. Ahora como entonces tenemos música prohibida en los teatros, couplets en los cafés, rumores de sedición militar, motines por consumos, prohibición absoluta de representar obras teatrales, imposibilidad de que los personajes monárquicos hagan propaganda y justos temores de ataques al Parlamento por las impudencias del Gobierno, solo por Maura, pues desde las elecciones la minoría republicana viene siendo el árbitro de la situación. Los verdaderos conservadores no estamos dispuestos a contemplar impasibles y cruzados de brazos este estado de cosas. Lo que hagamos no será conjura, sino ejercicio del derecho y cumplimiento de nuestro deber.»

TEATRO CIRCO VILLAR

COMPANIA DE PABLO LOPEZ Funciones para hoy Por la noche A las 8. El saínete en un acto, La Reina Mora A las 9. La magnífica zarzuela en un acto, Una vieja A las 10. El saínete en un acto, La Reina Mora La zarzuela en un acto, La Verbena de la Paloma Entrada general, 1.ª y 2.ª 0'13 ptas; doble, 0'23 ptas.

HERMANOS PEREZ

Plaza de Sta. Catalina, 1 21 Enero CUBIERTOS A TRES PESETAS Ostras finas del Cantábrico Huevos al plato Ternera con champifón Salmonete frito Jamón con tomate Dulce: Arroz con leche Vino Rioja

PERFECTO ACUERDO

Existe una sola cuestión en la que todos los pueblos se hallan de acuerdo, y es una cuestión vital, puesto que se trata de los triunfantes resultados obtenidos en todas las partes del mundo por el verdadero Huelga de los obreros. A él corresponde el honor de haber regenerado la sangre de todas las razas y de haber destruido de los cuerpos más débiles sus primordiales enemigos, la palida clorosis y la desolante anemia.

Ovo-Lecitina Espinar

Este nuevo y precioso medicamento sustituye con ventaja todos los tónicos reconstituyentes conocidos en la curación de la Tuberculosis, Diabetes, Despesias, Anemia, Neurastenia, etc., etc. Los principales Médicos conocedores de las virtudes de la Lecitina, prescriben a sus enfermos la OVO-LECITINA ESPINAR, seguros de obtener gran éxito en la curación, por su excelente preparación y dosificación.—Farmacias y

J. J. OLIVA. Director Sanatorio

Tratamiento y curación del cáncer por medio de inyecciones de Suero anticanceroso y aplicación de Rayos X. Consulta particular de 12 a 2.—Beatas, 15. Sanatorio Barrio Peral de 9 a 11. CARTAGENA

Servicio de Correos

MURCIA

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists arrival and departure times for various routes from Murcia.

SALIDA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists departure times for various routes from Murcia.

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 a 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 a 11,30 y de 15 a 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 a 9,30.—De apartados y lista, de 8 a 11,30 y de 16 a 18,30.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expres de Madrid a Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Cartagena, 19,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 a 7, de 10 a 12, de 13,15 14,15 y de 18 a 19.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De cartas en lista, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De certificados, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30.—De valores declarados, alhajas aseguradas y paquetes postales, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30.—De reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 a 10.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes a estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Horas. Lists train schedules between Murcia, Torrevieja, and Alicante.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Horas. Lists train schedules between Alcantarilla and Lorca.

Los viajeros de y para Lorca, combinarán en Alcantarilla con los trenes de la línea de Cartagena.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 5 columns: Estaciones, Correo 33 y 37, Mixto 31 y 35, Mixto 35 y 29, and Carta 165. Lists train schedules from Madrid to Cartagena and Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar a Madrid

Table with 5 columns: Estaciones, Correo 33 y 37, Mixto 31 y 35, Mixto 35 y 29, and Carta 165. Lists train schedules from Cartagena to Madrid.

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid a Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

EL DIA de CARTELES

La Compañía Anónima de Seguros

EL DIA

abre un concurso entre los artistas que deseen acudir a él, para premiar el mejor boceto de cartel anunciador de la citada Compañía.

CONDICIONES PARA EL CONCURSO

Las dimensiones de los bocetos habrán de ser: 1'10 de alto por 0'80 de ancho y podrán ser ejecutados con completa libertad de asunto, tintas ó procedimiento (óleo, acuarela u otros) con la condición que en la composición ha de figurar la placa de asegurado de la Compañía EL DIA con sus mismos colores, bien sea en su tamaño natural ó en otro y como texto, y repartido a gusto del autor, lo siguiente:

EL DIA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 10.000.000 Ptas.

SÓLIDAS GARANTÍAS

Los bocetos se recibirán en la Secretaría de la Compañía EL DIA, San Francisco, 10, Cartagena, todos los días no feriados, de 10 a 1 y de 3 a 6, desde la fecha de la presente convocatoria y el plazo para su admisión terminará el 15 del próximo Febrero.

Todos los trabajos se entregarán con un lema, del cual se hará mención en el resguardo que la Secretaría de EL DIA expedirá al portador de cada boceto.

JURADO

El Jurado lo compondrán los Sres. D. Francisco Reguena, D. Francisco Manrique de Lara y D. Víctor Beltrí, quienes podrán declarar nulo el concurso si á su juicio no concuerden en los bocetos presentados, méritos suficientes.

La designación del boceto premiado la hará el Jurado dentro de los ocho días siguientes á la expiración de la admisión de los trabajos, ó sea del 15 al 23 de Febrero, y hará público su acuerdo, por medio de anuncios en los periódicos La Tierra y El Porvenir de Cartagena y EL LIBERAL en Murcia, en los que haga constar el lema que le corresponda.

PREMIO

El autor premiado, previa presentación del resguardo de entrega de esta Secretaría, percibirá un

PREMIO DE 500 PESETAS

El boceto premiado quedará de propiedad absoluta de la Compañía EL DIA y los demás trabajos podrán recogerse, presentando el resguardo expedido para su admisión, en la Secretaría de la Compañía EL DIA desde el 25 de Febrero al 31 de Marzo del presente año. Cartagena 12 de Enero de 1904.—El Secretario, Camilo de Aguirre Fernández.

TUBOS DE ACERO ASFALTADO

PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Se facilitan gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantos datos se pidan

ROIG HERMANOS: S. en C. -- VILLANUEVA Y GELTRÚ: BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica: TUBOSASFALTADOS: VILLANUEVA-GELTRÚ

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á cinco gramos de Aceite cada una.

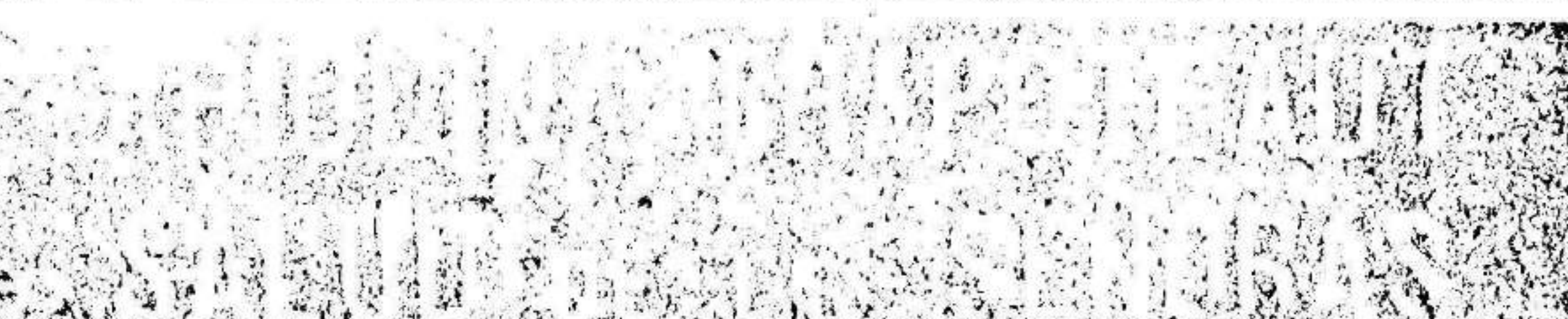
DRUGERIA FARMACEUTICA E INDUSTRIAL

Pardo y Compañía

6. PUXMARINA. 6.

Productos químicos y farmacéuticos puros. Especialidades nacionales y extranjeras. Bragueros, gases, algodones antisépticos, bolas de naftalina, perfumería, esponjas, bujías, colas, estaño, anilinas, carburo de calcio, tubos y planchas de goma. Mangueras, barnices, gasógenos, betunes, tintas, bencina perfumada, esencias puras.

Placas, tarjetas postales, papeles para fotografía, etc.



NO CONFUNDIRLA CON EL AZÚCAR

Es el más energético de los energizadores que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, MURCIA, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones diríjase al Representante D. MIGUEL QUESADA, Sagasta, 71

MURCIA

Cerveza EL AGUILA

Marcas ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen). De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica é Industrial de PARDO Y C.ª, PUXMARINA, 6; MURCIA. Pídanse en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Boquillas

petacas, carteras. Gran surtido. Gran Bazar Papelería Inglesa.

Juguetes

Bicicletas Peugeot al contado y á plazos, accesorios de todas clases. Roca mora. Principe Alfonso, 66.

Devocionarios

Muy lujosos de nacar y pasta. Bazar Papelería Inglesa.

El Dulce Nombre de Maria

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por D.ª María de los Feligros Valverde, San Antonio, 26. Se preparan alumnas para estudiar los grados Elemental y Superior de la carrera del Magisterio de 1.ª Primaria.

Para viajar

Visítate antes el Gran Bazar Papelería Inglesa.

PASTELERIA Murcia

na. Cubiertos desde 2 pesetas 50 céntimos. Monas

Se vende la tienda de

San Pedro, núm. 12; para tratar en la misma tienda.

Se alquila ó vende la

Casa número 24 de la calle de las Balsas. Zócalo: Fabrica del Salitre, pabellón número 6.

TARJETAS postales.

Nuevo y abundante surtido, de clase fina. Gran Bazar Papelería Inglesa.

A los quintos de 1904

Gran centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista

Seguro á prima fija ó única.—Al contado 800 pesetas

A plazos 840 pesetas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta casa es la que más garantías posee, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra empresa, esto demuestra la supremacía sobre las demás y hace que la distinción al público para contratar.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y descordar por completo de esas Asociaciones Marzas de padres de familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, supuesto es exclusivamente nuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que la cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjense en esta capital de Murcia á don EMILIO HERNANDEZ HERRERA, comisionista, Rambla 10, (borno del Pídon), en Lorca á D. Rafael Zarauz Carrasco, Nogalte, 11.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Advertisement for Legitima Lemaître, featuring a circular logo with a star and text: 'Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS Y GRANULADO. EL FÓSFORO ES LA VIDA!!'

Clinica privada

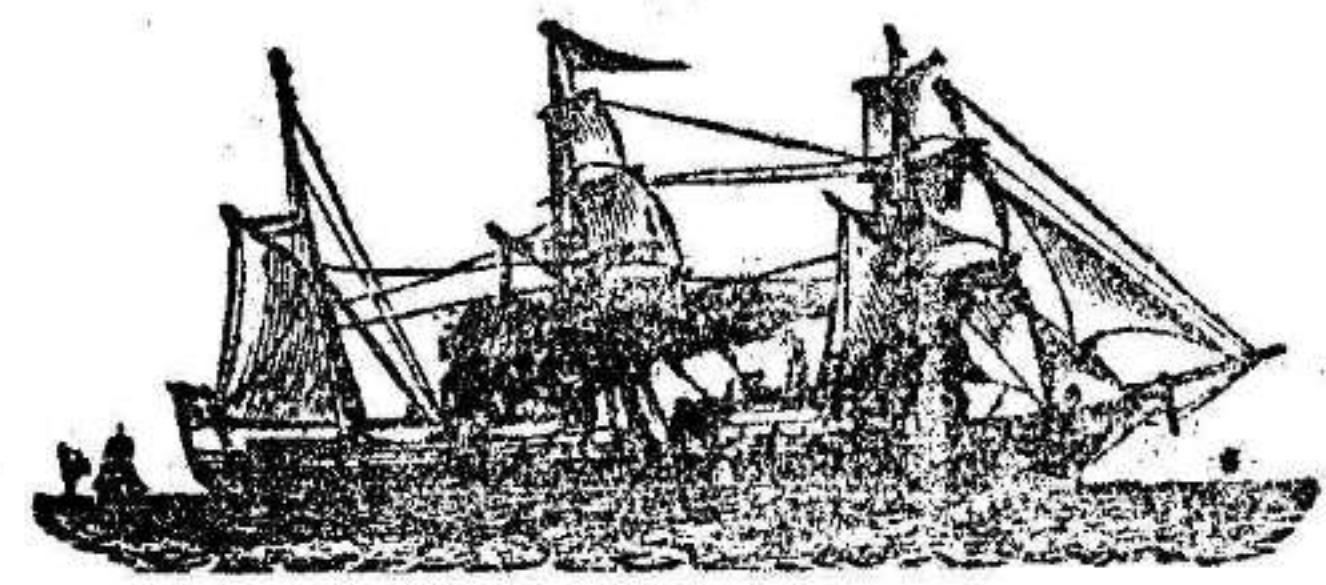
Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS

OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia á los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.-MURCIA

GUANOS

Los labradores de toda la huerta de Orihuela, los propietarios y cuantas personas se interesan por el florecimiento de nuestra agricultura, gasten y recomiendan los acreditados abonos que en su depósito en Orihuela, calle de Santiago, expende José M.ª Sarabia. Hortelanos: Probarlo y os convenceréis.

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia.

BUQUES DE LA COMPAÑIA. Dénia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosa cámara para el pasaje con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena

RAFAEL ARQUES

Grandes Planteles y Viveros

de naranjos, limoneros y frutales bordes é inertes de todas clases, almendros, algarrobos, moreras y plantas para jardines, pascos y alamedas, los que se construyen á quien los desee. Los dueños Andrés Gambín y José de la Asunción en Alcantarilla.